



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años del diálogo cultural"

OFICIO: UAIPM/R037 – 2022

ASUNTO: Respuesta a solicitud 110197000002822

RAUL ANTONIO BOLAÑOS LOYLA
PRESENTE

Quien **suscribe C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I.II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el oficio **UAIPM/S042-2022** a la Dirección de Deportes del Municipio de Moroleón para que fueran realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- La **Dirección de Deportes** del Municipio de Moroleón responde con el **oficio DDC/37-2022** que contiene respuesta a lo solicitado.

4. Se anexan Oficios de contestación con información solicitada y es **entregada por SISAI 2.0**.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita y le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
Moroleón, 15 de Febrero de 2022
C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Calle Brasil #72, Fraccionamiento Modelo
Moroleón, Guanajuato
445-457-4104 Ext. 108
TransparenciaMoroleon@hotmail.com



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

"200 años del festival cervantino, 50 años de diálogo cultural"

Moroleón, Gto. a 15 de febrero del 2022.

ASUNTO: INFORMACION.

OFICIO: DDC/37-2022

C. LUIS DANIEL CERRATO BAEZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MOROLEON GTO.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Juan Miguel Hernández Hernández**, DIRECTOR DE DEPORTES COMUDE, por medio de la presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para darle contestación a su oficio: UAIPM/S042/2022, Expediente; 2022/UAPIM/01, Folio de solicitud: 110197000002822.

A) En el municipio solo se cuenta con una cancha de futbol rápido y es la cancha de valle montaña, esta cancha tiene veintidós años de uso, inicio a darse uso desde el año 2000 en adelante.

B) Las dos últimas administraciones que tuvo el municipio fue del año 2015-2018 esta administración estuvo a cargo del Lic. Jorge Ortiz Ortega y la administración 2018-2021 esta administración estuvo también a cargo del Lic. Jorge Ortiz Ortega.

Sin más por momento me despido como su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE



C. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DEPORTES COMUDE



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

“2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años del diálogo cultural”
Oficio: UAPIPM/S042/2022
Expediente: 2022/UAPIM/01
Folio Solicitud: 110197000002822

C. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DEPORTES
MOROLEON, GUANAJUATO.
PRESENTE

Quien suscribe C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo, notifico que solicitaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la siguiente información

Solicitante: RAUL ANTONIO BOLAÑOS LOYOLA
Email: inva130660@gmail.com

Solicitud: Solicito la siguiente información plasmada en archivos del municipio (no paginas o ligas del municipio) toda vez que no se localiza la información requerida (completa) por lo tanto requiero la información desglosada en todos sus puntos conforme a derecho a la información.

EL PROMOVENTE EL C. RAUL ANTONIO BOLAÑOS LOYOLA CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90

A.-SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES. (NO EN HOJA SIN MEMBRETE)

B.-LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEAS ATRAVEZ DE PDF O WORD

1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES)

a) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horario de las canchas) de utilidad de canchas

2.-Inicio y termino de las dos últimas administraciones en este municipio (fecha de años de inicio y termino) y nombre de los presidentes municipales

LA INFORMACION QUE NO SEA DE OTROS DEPORTES

Calle Brasil #72, Fraccionamiento Modelo
Moroleón, Guanajuato
445-457-4104 Ext. 108
TransparenciaMoroleon@hotmail.com



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De La Ley de Transparencia.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente
“Moroleón en Movimiento”
Moroleón 11 de Febrero de 2022



C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad Acceso a la Información Pública

Calle Brasil #72, Fraccionamiento Modelo
Moroleón, Guanajuato
445-457-4104 Ext. 108
TransparenciaMoroleon@hotmail.com